

Biopoder y democracia: apuntes para una crítica de lo político

Biopower and democracy: notes for a critique of what is political

Rafael Polo Bonilla¹
rbpolo@uce.edu.ec

Recibido: 2017-08-29
Aprobado: 2017-11-15

Resumen

El presente artículo ofrece un rastreo sobre la problemática de la biopolítica. En este sentido, aborda la relación entre control de la vida y de lo viviente, así como la perspectiva del Estado y el juego democrático en relación a ello. Las conclusiones apuntan hacia la constatación de que el encuentro entre política y medicina solo puede ser comprendido en su integralidad desde la perspectiva de la biopolítica.

Palabras Clave: Biopoder, democracia, poder político, resistencia, vida digna

Abstract

This article tracks the problem of biopolitics. In this sense, it deals with the relationship between the control of life and the living, as well as the perspective of the State and the democratic game in relation to it. The conclusions point towards the realization that the meeting between politics and medicine can only be understood in its integrality from the perspective of biopolitics.

Keywords: Biopower, democracy, political power, resistance, worthy life

“...el desarrollo y el triunfo del capitalismo no habrían sido posible [...] sin el control disciplinario llevado a cabo por el nuevo bio-poder que ha creado, por así decirlo, a través de una serie de tecnologías adecuadas, los ‘cuerpos dóciles’ que le eran necesarios”

Giorgio Agamben

1 Actual Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y Docente-investigador de la Universidad Central del Ecuador. Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas por la Universidad Central del Ecuador, Magister en Letras mención Estudios de la Cultura por la Universidad Andina Simón Bolívar, y Doctor en Ciencias Sociales con especialización en Estudios Políticos por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

“Durante milenios, el hombre siguió siendo lo que era para Aristóteles: un animal viviente y además capaz de una existencia política; el hombre moderno es un animal cuya política está puesta en entredicho su vida de ser viviente”

Michel Foucault

“No. No aceptes lo habitual como cosa natural. Porque en tiempos de desorden, de confusión desorganizada, de humanidad deshumanizada, nada debe parecer natural. Nada debe parecer imposible de cambiar”

Bertolt Brecht

Introducción.-

Partimos de la idea que la política es la forma de dar vida a un pueblo, a una nación o una “comunidad” determinada. Por lo tanto, la política cotidiana donde los individuos realizan sus intercambios cotidianos, establecen sus relaciones con las instituciones desde prácticas específicas y se inscriben en los imaginarios socio-históricos, son realidades construidas. A pesar de esta constatación, la “conciencia histórica” de que formamos parte de procesos históricos, que se presenta como objetivo y objetivable, es reciente. Es una conciencia moderna².

La característica principal de esta conciencia moderna es hacer del conocimiento científico el vehículo del autodiscernimiento y de la autodeterminación; es decir, la institución del saber se encarga de buscar los principios de inteligibilidad de los procesos naturales, sociales y socio-históricos, con el afán de volverlos manejables y hacer que las intervenciones humanas sean más “racionales”, con el uso de tecnologías específicas en cada uno de los campos.

El ideal de la modernidad constituyó –lo que se ha señalado en muchas ocasiones– el sueño de construir un mundo humano desde los principios de la ciencia y de la tecnología. El sueño de la ilustración fue liberar del miedo a los hombres y de convertirlos en señores de la naturaleza y de la sociedad. Sin embargo, este ideal optimista de la ilustración es negado radicalmente en el siglo veinte con las guerras mundiales; el genocidio sistemático y racional –como son los campos de concentración nazis, los gulags soviéticos, etc.– legitimados en discursos pseudo-científicos como el racismo; las guerras civiles; las limpiezas étnicas; y, la destrucción de la ecología del mundo³.

En este contexto, la necesidad de realizar una aproximación a las relaciones que se esta-

blecen entre la biopolítica y democracia se nos presenta no solo como necesaria sino también como “urgente” para el pensamiento político y la investigación política contemporánea. Más aún, hablamos de la relación que existe entre la biopolítica y la democracia respecto a la vida de los individuos. Lo que se reflexiona desde una perspectiva comparada es como el poder sobre la vida, la biopolítica, y los derechos y las libertades formales de la democracia participan en la constitución de un poder soberano moderno.

Biopolítica y democracia.-

Las relaciones entre biopolítica y democracia son señaladas por Giorgio Agamben (2003) como parte del proceso contemporáneo de convergencia entre las democracias y los Estados totalitarios en la administración de la vida, de lo viviente, en el control y regulación de la nuda vida. Para Agamben

la decadencia de la democracia moderna y su progresiva convergencia con los estados totalitarios en las sociedades posdemocráticas y “espectaculares” [...] tienen, quizás, su raíz en la aporía que marca su inicio y la ciñe en secreta complicidad con su enemigo más empedernido. Nuestra política no conoce hoy ningún otro valor (y, en consecuencia, ningún *disvalor*) que la vida, y hasta que las contradicciones que lo implica no se resuelvan, nazismo y fascismo, que habían hecho de la decisión sobre la nuda vida el criterio político supremo, seguirán siendo desgraciadamente actuales (Agamben, 2003: 20).

El control de la nuda vida, la vida cotidiana del ciudadano carente de derechos sociales y políticos, parece ser uno de los ejes de reflexión de la perspectiva biopolítica. Para otro autor, Javier Ugarte Pérez, la relación entre biopolítica y democracia se encuentra vinculada directamente en la administración institucional de la vida del ciudadano:

la capacidad que han mostrado en el siglo XX las democracias para convertirse en totalitarismos, y éstos, perdidas las guerras, calientes o frías, para encarnarse en democracias, viene del hecho común de que ambos sistemas de organización política consideran que su principal tarea es gobernar seres humanos, administrar una vida de la que esperan obtener sus mayores potencialidades [...] también en consecuencia de que emplean el auxilio de la ciencia y la técnica para conseguirlo, aunque las democracias utilicen las técnicas de forma distinta a como lo hacen los totalitarismos, afines al genocidio (2005: 49).

2 “La aparición de una toma de conciencia histórica es verdaderamente la revolución más importante de las que hemos experimentado tras la llegada de la época moderna [...] la conciencia histórica que caracteriza al hombre contemporáneo es un privilegio, quizás incluso una carga que, como tal, no ha sido impuesta a ninguna otra de las generaciones anteriores”, (Gadamer, 2007: 41).

3 Las reflexiones de esta paradoja del proceso histórico moderno desde una perspectiva dialéctico-negativa fue iniciada por los primeros representantes de la escuela de Frankfurt, Adorno y Horkheimer (1998: 51) donde los autores señalan el objetivo de su investigación: “lo que nos habíamos propuesto era nada menos que comprender por qué la humanidad, en lugar de entrar en un estado verdaderamente humano, se hunde en un nuevo género de barbarie”.

Este criterio coincide, desde otra perspectiva, con la idea formulada por Fareed Zakaria (1998)⁴, de la emergencia de las democracias iliberales, que mediante prácticas democráticas, como las elecciones, posibilita la instauración de regímenes “autoritarios”, cuya única salida para este autor es fomentar el desarrollo del liberalismo constitucional como base de una práctica democrática justa, equitativa y soberana.

El surgimiento de la sociedad moderna industrial-capitalista, y la instauración del régimen democrático, supone la emergencia de nuevas tecnologías de poder y de instituciones de normalización del cuerpo social. Para Michel Foucault (1999), durante los siglos XVII y XVIII surge la disciplina⁵ como tecnología de poder que forma parte inmanente de la forma de ejercicio de la política y del poder en las sociedades modernas. Estas tecnologías de poder tendrán como objetivo el cuerpo y la vida desde los requerimientos, producción de destrezas y actitudes localizados, de los distintos dispositivos del poder, ya sean familiares, educativos o estatales; la *anatomopolítica* hace del cuerpo un espacio de producción de aptitudes, productivas o estéticas, desarrolla destrezas y comportamientos instituidos fundamentalmente mediante la educación; y, la *biopolítica*, que es el poder que se ejerce sobre la población, “el poder se debe ejercer sobre los individuos en tanto que constituyen una especie de entidad biológica que se debe tomar en consideración, si queremos utilizar a esta población como máquina para producir; producir riquezas, bienes, para producir a otros individuos. El descubrimiento de la población es, a la par [...] el descubrimiento del individuo y del cuerpo adiestrables” (Foucault, 1999: 245-246). Es en este momento, según Foucault, que surge la biopolítica.

Desde la perspectiva biopolítica, lo que se busca comprender son las formas de administración y regulación de la vida de los individuos

4 “Las democracias iliberales ganan legitimidad, y por tanto fuerza, del hecho de que son razonablemente democráticas. Por el contrario, el mayor peligro que plantea la democracia iliberal –aparte de afectar a su pueblo– es que desacreditará a la democracia liberal en sí misma, proyectando una sombra sobre el ejercicio del poder democrático” (Zakaria, 1998: 25-26).

5 Un control del cuerpo social “...hasta los elementos más tenues, y por éstos alcanzamos a los átomos sociales mismos, es decir, a los individuos. Técnicas de individualización del poder. Cómo vigilar a alguien, cómo controlar su conducta, su comportamiento, sus aptitudes, cómo intensificar su rendimiento, cómo multiplicar sus capacidades, cómo situarlo en el lugar en que sea más útil: esto es, desde mi punto de vista, la disciplina” (Foucault, 1999: 243).

y de la población desde los mecanismos de poder en los procesos de constitución de los estados modernos. Como señala Javier Pérez Ugarte (2005: 10),

desde la reflexión biopolítica ni se afirma ni se niega la libertad, lo que se intenta es estudiar los mecanismos por los que el Estado, administrando la vida, acrecienta su potencia y recursos y los utiliza para fortalecer la población que gobierna. La vida ha dejado de ser un resultado del azar, si se quiere el regalo concedido por la divinidad, para convertirse en una consecuencia de la intervención política, y por ello es puesta en juego en la práctica cotidiana del poder.

Biopolítica y gestión de la población.-

Durante el siglo XVIII, paralelo al surgimiento del discurso del contrato social moderno, emerge la biopolítica como una gestión de la población. La preocupación de los estados-nacionales modernos en la configuración de sus instituciones se encuentra con un fenómeno de nuevas características: la población. Para ésta se desarrollan programas de control y de regulación de la natalidad y de la mortalidad, de la salud –por ejemplo, las prácticas de los higienistas–, de las condiciones de existencia material y social, lo que caracteriza a este nuevo poder, según Foucault (2002: 169), no es la función de matar “sino de invadir la vida enteramente”. Un poder que se ejerce sobre la vida y los cuerpos con la finalidad de administrarlos productivamente mediante el despliegue de los diversos dispositivos de disciplinamiento social como son las escuelas, talleres, con la aparición de saberes que contribuyen a una observación cuidadosa como la demografía, las observaciones económicas. “explosión, pues, de técnicas diversas y numerosas para obtener la sujeción de los cuerpos y el control de las poblaciones” (Ibíd.). La biopolítica es un factor importante en la emergencia del capitalismo⁶ y del estado moderno con el fin de sujetar a los individuos a los sistemas de producción económica y a las formas de gestión social por parte del Estado, es

6 “Ese bio-poder fue, a no dudarlo, un elemento indispensable en el desarrollo del capitalismo; éste no pudo afirmarse sino al precio de inserción controlada de los cuerpos en el aparato de producción y mediante un ajuste de los fenómenos de la población a los procesos económicos. Pero exigió más; necesitó el crecimiento de unos y otros, su reforzamiento al mismo tiempo que su utilizabilidad y docilidad...” (Foucault, 2002: 170).

decir la “entrada de la vida en la historia –quiero decir la entrada de los fenómenos propios de la vida de la especie humana en el orden del saber y del poder–, en el campo de las técnicas políticas” (Ibíd.: 171). Las distintas instituciones de normalización social se hacen cargo del individuo-dócil-productivo mediante la instauración de la ley, cuya función fundamental es la regulación social.

La reflexión *foucaultiana* pone énfasis en los dispositivos de poder en la constitución de los “sujetos dóciles”, pero descuida el papel de la institución jurídico-institucional del Estado, por su crítica al modelo jurídico del Estado, donde éste aparece como un centro desde el cual se despliega el poder soberano. La ausencia de la problematización de Foucault del Estado coincide con otros autores que se preocupan del papel de las instituciones en los procesos de consolidación democrática. Sin duda alguna, al enfatizar su crítica de los dispositivos disciplinarios, como la institución médica, psiquiátrica y jurídica, Foucault plantea la necesidad de encontrar espacios para la producción de individuos y subjetividades que puedan encontrar una “línea de fuga” al poder disciplinario.

Para Agamben (2003: 17), la política moderna se constituye con la exclusión de la nuda vida: “la nuda vida tiene, en la política occidental, el singular privilegio de ser aquello sobre cuya exclusión se funda la ciudad de los hombres”. El objetivo de esta exclusión solo se hace posible al interior de los cálculos y los mecanismos del poder estatal. No es posible la comprensión de la administración de la vida sin considerar el papel que cumplen las instituciones sociales en el establecimiento de un orden social. La entrada de la vida, de los individuos y de la población en la política de los Estados modernos supone un aumento de la preocupación sobre sus condiciones de existencia, biológica, cultural, institucional⁷ y económica, que debe ocuparse el Estado. El espacio de la nuda vida va a ser regulado por

el orden jurídico a través del mecanismo de exclusión/inclusión mediante la configuración de las formas de la ciudadanía y de los derechos sociales y políticos en los procesos de instauración de las normativas estatales.

Todo sucede como si, al mismo tiempo que el proceso disciplinario por medio del cual el poder estatal hace del hombre en cuanto ser vivo el propio objeto específico, se hubiera puesto en marcha otro proceso que coincide (a) *grosso modo* con el nacimiento de la democracia moderna, en el que el hombre en su condición de viviente ya no se presenta como *objeto*, sino como *sujeto* del poder político (Agamben, 2003: 19).

Lo mencionado por Agamben nos plantea la relación entre la vida y los derechos y las libertades formales en la constitución de un poder soberano. En su trabajo plantea que uno de los lugares por excelencia del ejercicio biopolítico moderno lo constituyen los campos de concentración y la estructura totalitaria de los estados modernos del siglo XX. Hay que añadir a estos lugares los campos de refugiados⁸ o de desplazados por conflictos bélicos como las guerras civiles. ¿Quién se hace cargo de administrar y cuidar a estas poblaciones desplazadas? En este sentido, la nuda vida, el sujeto carente de derechos y libertades sociales y políticas, es integrado al orden socio-institucional por medio de instituciones sociales que se encargan de su administración y regulación. “La nuda vida queda apresada en tal fractura en la forma de la excepción, es decir de algo que solo es incluido por medio de una exclusión” (Agamben, 2003: 21). Desde esta perspectiva ¿cuál es el papel de los derechos en la construcción del poder soberano?

El soberano, dice Agamben, es aquel que decide sobre el estado de excepción, sobre un modo de excluir mediante la instauración de límites normativos de carácter jurídico. Lo excluido esta en el límite de la norma⁹, pero por

7 Por ejemplo, el sociólogo Jacques Donzelot (1998) realiza una historia biopolítica de la invención de las familias modernas en Francia. Los distintos papeles de la estructura familiar va ligado al establecimiento del poder burocrático del Estado y al despliegue de los distintos formas de racionalización del “mundo de la vida”; el papel de los “dispositivos” del poder disciplinario, como la familia y su articulación con el Estado, vía instancia judicial –el código de menores–, o médica, vía prácticas terapéuticas y psicoanalíticas, nos provee herramientas para comprender que la constitución del individuo moderno ha significado también la construcción de un ideal de familia, de una idea de economía afectiva y de mecanismos de regulación jurídico-médica de comportamiento social.

8 “Si el refugiado representa, en el orden jurídico del Estado-Nación, un elemento tan inquietante es, sobre todo, porque al romper la identidad entre hombre y ciudadano, entre nacimiento y nacionalidad, pone en crisis la ficción originaria de la soberanía [...] por esta razón, es decir, en cuanto quebranta la vieja trinidad Estado-Nación-territorio, el refugiado –esta figura aparentemente marginal– merece ser considerado como la figura central de nuestra historia política” (Agamben, 2001: 26-27).

9 “El derecho tiene carácter normativo, es ‘norma’.. no porque ordene y prescriba, sino en cuanto debe, sobre todo, crear el ámbito de la propia referencia en la vida real, *normalizarla*” (Agamben, 2003: 40).

eso mismo es aquello que legitima un tipo de poder determinado. Esta exclusión es incluyente para la práctica biopolítica de regulación de la población y en autodefinición del “yo” del individuo por sí mismo. Esta capacidad soberana, la de decidir sobre el estado de excepción, hace convergir a la política democrática con la política totalitaria; ambas deciden sobre los límites de inclusión de los individuos como ciudadanos de un Estado, sin embargo, en sus prácticas políticas hacen uso de violencias distintas: las democráticas mediante los derechos y las políticas sociales, y las autoritarias, mediante el derecho y la violencia física. “Si el genocidio es por cierto el sueño de los poderes modernos [...] se debe a que el poder reside y [se] ejerce en el nivel de la vida, de la especie, de la raza y de los fenómenos masivos de la población” (Foucault, 2002: 166).

Política, medicina y el poder soberano.-

El encuentro entre política y medicina –ambas ocupadas de la vida de los individuos y de la población al interior de los Estados– es lo que permite, según Agamben (2003: 181), explicar el surgimiento de los campos de concentración nazis en el siglo XX; a la vez, este encuentro entre política y medicina, va a adquirir una de las características esenciales de la biopolítica moderna. Con la noción de “vida indigna de ser vivida” se inicia la práctica de la eutanasia con los “enfermos mentales”, discapacitados, etc. Todos aquellos que fueron considerados médicamente como incapaces de llevar una vida “digna”, es decir, valerse por sí mismos. “No queda otra explicación que la que, bajo la apariencia de un problema humanitario, lo que en el programa estaba en juego era el ejercicio, en el horizonte de la nueva vocación biopolítica del Estado nacional socialista, del poder de decisión soberano sobre la nuda vida” (Ibíd.: 179). Este encuentro entre medicina y política va a encontrar en el discurso racista una justificación política para llevar a cabo el *holocausto*, la población de los campos va a ser clasificada desde el “discurso médico” y de la urgencia de constituir una nación basada en los principios de la tierra y la sangre. Esta lectura le lleva a concluir a Agamben (2003: 230) que es el “campo de concentración y no la ciudad... es hoy el paradigma biopolítico de occidente”.

La población es el concepto clave, en la perspectiva crítica biopolítica, en los procesos de instauración de poder soberano moderno. Su cuidado, su control, su normalización han ido de la mano de los procesos de construcción las naciones, como “comunidades imaginadas”,

por lo tanto, son invenciones políticas, o como sugiere Anderson (1993: 21), “son artefactos culturales de una clase especial” que se encuentra directamente relacionada a los procesos de construcción de las lenguas nacionales, a una nueva percepción del tiempo –lineal, abstracto, homogéneo–, a una manera de imaginarse como miembros de un territorio imaginario y real, etc. Este hecho en la perspectiva biopolítica se encuentra asociado a que la población es “educada” en una perspectiva de pertenencia nacional, ya sea basado en los conceptos de nación, religión o raza, que permitirá justificar formas de exterminio masivo. Uno de los ejemplos dramáticos de la última década del siglo XX lo constituye la guerra civil y las limpiezas étnicas en Bosnia y Sarajevo, donde se expulsó y se asesinó a la población musulmana con la finalidad de “conseguir una población eslava y fiel a la cultura ortodoxa” (Ugarte Pérez, 2005: 45). La vinculación entre biopolítica y nacionalismo puede contribuir a explicar las limpiezas étnicas y los genocidios. La ruptura con los derechos y las libertades formales por la instauración de un régimen autoritario se presenta, desde la perspectiva biopolítica, como insuficiente¹⁰ en la explicación de este suceso u otro parecido, como es el caso del genocidio cometido en Uganda por Idi Amín Dada.

A diferencia del enfoque biopolítico en la explicación de la emergencia de la sociedad moderno-capitalista en el que se enfatiza el carácter del control desde las instituciones de poder sobre la vida del individuo, la nuda vida de Agamben, la perspectiva de la sociología histórica en la investigación elaborada por Barrington Moore (1973) se pregunta acerca de las características de las estructuras económico-sociales agrarias en el papel del desarrollo de la “democracia occidental” y en los procesos de transformación, “rutas”, de una sociedad premoderna a una sociedad moderna industrial. Moore enfatiza en las relaciones que se establecen entre instituciones sociales, actores y con-

10 “como la democracia se inspira en la idea del contrato social y éste en las cláusulas de los contratos mercantiles al desarrollarse un sistema capitalista, vivir en democracia consiste en negociar permanentemente, entre unos ciudadanos y otros, las formas del gobierno, los derechos comunes [...] se trata de una explicación que parecerá plausible por lo repetida que ha sido, ya que es la ideología que ha logrado consenso en las modernas democracias. Sin embargo, tampoco se enfrenta a los motivos que han provocado los sucesos más dramáticos de los últimos cien años. Para comenzar, no aclara por qué se han de producir las limpiezas étnicas o los genocidios...” (Ugarte Pérez, 2005: 66).

texto socio-económico. Desde esta perspectiva, la democracia aparece para Moore como una lucha por alcanzar tres objetivos: 1) eliminar los gobernantes arbitrarios, 2) sustituir los regímenes arbitrarios por otros justos y racionales, y 3) construir participación popular en la constitución de los regímenes; es decir, implantar el orden liberal (derecho al voto, representación de un cuerpo legislativo, defensa de la propiedad, tolerancia religiosa, libertad de palabra). La práctica política moderna se presenta como la capacidad de autoinstitución por parte de los actores sociales en la creación de la sociedad moderna por vía revolucionaria (Moore señala tres “rutas” de estas revoluciones: la revolución burguesa, la revolución conservadora, desde arriba o fascismo, y las revoluciones comunistas). Para Moore la alianza de clases entre las élites agrarias / burguesía urbana, constituye la unidad básica del proceso de transición, como fuerza hegemónica, sumada al tipo de control y dominación política y económica que se ejerce sobre los campesinos y asalariados urbanos. Sin embargo, en este enfoque se deja de lado las distintas prácticas políticas e institucionales de producción de sujetos sociales.

La constitución del Estado moderno va ligado a un proceso de subjetivación, producción social de los sujetos, en el que enfatiza la perspectiva biopolítica desde los modos de control y regulación de las prácticas activas de producción y reproducción de la vida. En una entrevista realizada a Agamben sostiene que el Estado, próximo a una concepción *weberiana* del mismo como una “jaula de hierro”, es una maquinaria de subjetivación / desubjetivación en la medida en que inventa el “cuerpo de la nación” y produce identidades colectivas. En la medida en que el Estado moderno recodifica las identidades anteriores desde la centralidad del éste y de la idea de nación a partir de la cual se “reconduzca [...] a pesar de uno mismo, este proceso infinito de subjetivación y sujeción que define justamente al biopoder” (Agamben, 2005: 175). No se trata del control de los ciudadanos cualificados y protegidos por los derechos y las libertades formales planteadas por la democracia liberal, sino de la nuda vida, es decir, de los hombres y mujeres reducidos al silencio como son los deportados, los refugiados o los perseguidos. En esta perspectiva, la idea de “ser sujeto” se encuentra determinada al interior del despliegue de estrategias y de prácticas socio-institucionales desde las cuales el individuo-social, el ser de la nuda vida, es inscrito al interior de los Estados con el otorgamiento de los derechos y libertades formales. Sin embargo, en la perspectiva biopolítica la regulación

de la convivencia social, mediante las distintas normativas sociales inventadas en los procesos democráticos para defender al individuo –razón última del discurso democrático– extiende las capacidades de la soberanía del poder soberano.

La preocupación por la biopolítica nos parece que se inscribe en lo que Peter Evans, Dietrich Rueschemeyer y Theda Skocpol (1985) denominan el “regreso del Estado” en el campo de las ciencias sociales y políticas. El Estado no aparece solamente como una maquinaria neutral donde van a adquirir forma las distintas fuerzas sociales, las cuales al controlar el aparato estatal gestan el Poder del Estado; para el marxismo, el Poder del Estado está dado por la clase social que lo monopoliza y lo controla. Sin embargo, ahora se empieza a considerar al Estado como un actor importante en la producción y regulación del poder social. El interés biopolítico por las prácticas de subjetivación tiene como centro de análisis la heterogeneidad de formas de producción de sujetos cuya articulación lo constituiría el Estado.

Como Skocpol señala, algunos autores contemporáneos, subrayan la importancia de las estructuras estatales en la configuración de las formas del desarrollo mediante la elaboración de políticas sociales, cuya finalidad última es conseguir una mejoría en las formas materiales de vida de los individuos que forman parte del Estado. La formulación de estas políticas se encuentran estrechamente vinculadas con la capacidad de que los Estados alcancen una “autonomía” respecto a las clases, grupos sociales, etnias, etc. Sin embargo, justamente parece que las prácticas biopolíticas se incrustan en esas políticas formuladas. Como ya se señaló con anterioridad, está la práctica de la eutanasia efectuada por los Nazis. Sin embargo, Skocpol reconoce que al Estado también se le puede entender como un campo de poder en cuyo interior se produce una “lucha” en la definición de las políticas y de las formas de regulación de la vida social por parte de los funcionarios. Skocpol (1985: 11) señala que

los funcionarios estatales son especialmente capaces de formular estrategias globales y a largo plazo que trascienden las exigencias parciales [...] no tenemos que descartar totalmente la posibilidad de que las acciones estatales parcial o totalmente autónomas puedan ser capaces de abordar los problemas e incluso de encontrar “soluciones” que estén fuera del alcance de los actores sociales y de los sectores del gobierno estrechamente constreñidos por ellos”.

Se trata, justamente en la lectura biopolítica, de localizar en estas políticas estatales la administración de la vida en los programas de salud, de vivienda, de educación, de protección social, de seguridad, es decir, en la medida en que las políticas sociales se promueven como políticas de la vida, el poder biopolítico se encuentra actuando.

A modo de reflexión final.-

Las formas de resistencia a la biopolítica solo se hacen posibles en una problematización pública a las políticas de la vida formuladas por el Estado. Es decir, no es suficiente la lucha por los derechos y las libertades formales; es necesario que se cuestione las formas de subjetivación que ha caracterizado al Estado moderno. No olvidemos que el Estado moderno ha integrado “técnicas de individuación subjetiva y procedimiento de totalización objetiva” que tienen que ver con las estructuras del poder moderno (Agamben, 2003: 14).

La acción colectiva por parte de quienes se encuentran al “margen” del sistema social, quie-

nes son los sujetos de un “estado de excepción”, pueden contribuir al cuestionamiento de los mecanismos de poder y abrir cambios posibles. Como señala Sydney Tarrow (1997: 29) “la acción colectiva tiene lugar a pesar de lo difícil que es conseguir que se produzca”.

La lucha por nuevas oportunidades se plantea como búsqueda de nuevas formas de subjetivación que escapen al poder biopolítico. Estas luchas se encuentran enfocadas en el cambio de los mecanismos de dominación del Estado moderno hacia mecanismos más democráticos; democratización que en la actualidad los movimientos sociales que “son depositarios del conocimiento de secuencias específicas de la historia de una sociedad, lo que les ayuda a superar el déficit en recursos y comunicaciones que caracterizan a los pobres y desorganizados” (Ibíd.: 46). Al problematizar las políticas de la vida y el papel de las instituciones en su gestión y regulación los movimientos sociales parecen dar paso a una nueva forma de organización institucional de la sociedad donde la defensa de la vida se presenta como crítica al poder sobre la vida.

Bibliografía

- Adorno, Theodor W. y Horkheimer, Max (1998). *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Trotta.
- Agamben, Giorgio (2001). *Medios sin fin, notas sobre la política*. Barcelona: Pretextos.
- (2003). *Homo Sacer, el poder soberano y la nuda vida*. Valencia, España: Pretextos.
- (2005). “Una biopolítica menor”, en: Ugarte Pérez, Javier (Comp.), *La administración de la vida, estudios biopolíticos* (pp. 171-190). Barcelona: Anthropos.
- Anderson, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Donzelot, Jacques (1998). *La policía de las familias*. Valencia, España: Pretextos.
- Evans, Peter, Rueschemeyer, Dietrich y Skocpol, Theda (1985). “Introducción”, en: Evans, Peter, Rueschemeyer, Dietrich y Skocpol, Theda (Comps.), *Bringing the State Back in*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Foucault, Michel (1999). “Las mallas del poder”, en: Foucault, Michel, *Estética, ética y hermeneútica* (pp. 235-254). Barcelona: Paidós.
- (2002). *Historia de la sexualidad. Tomo I: La voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gadamer, Hans-George (2007). *El problema de la conciencia histórica*. Madrid: Tecnos.
- Moore, Barrington (1973). *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*. Barcelona: Península.
- Skocpol, Theda (1995). “El Estado regresa al primer plano: Estrategias de análisis en la investigación actual”, en: Grompone, Romeo (Ed.), Adrianzén, Alberto, Cotler, Julio, y López, Sinesio (Comps.), *Instituciones políticas y sociedad. Lecturas introductorias* (pp. 92-129). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Tarrow, Sydney (1997). *El poder en movimiento, los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Ugarte Pérez, Javier (2005). “Las dos caras de la biopolítica”, en: Ugarte Pérez, Javier (Comp.), *La administración de la vida, estudios biopolíticos* (pp. 43-72). Barcelona: Anthropos.
- Zakaria, Fareed (1998). *El surgimiento de la democracia iliberal*. Quito: Gobierno del Ecuador / Banco Interamericano de Desarrollo.